



SECCION 3.^a = ARTE.

Vestigios del culto al toro en Sos

La tierra, madre amorosa, va devolviéndonos poco a poco los restos del pasado que guarda en su seno con cariño. Los descubrimientos se suceden día a día, y cada uno es un punto nuevo de luz en las tinieblas de la historia.

Las reliquias del pasado se levantan del sueño en que duermen y vienen a dar testimonio de la verdad, a decirnos que fueron las generaciones pretéritas, como pensaron y sintieron los hombres que nos han precedido en la ocupación de la tierra.

Unos restos de este género se han descubierto hace poco en la noble villa de Sos del Rey Católico, patria gloriosa del gran Fernando V, el que consiguió con su esfuerzo poderoso y con su gran inteligencia la gloriosa unidad española.

Son estos descubrimientos de gran interés para la historia, pues vienen a aclarar el área de extensión de un culto que en la antigüedad pagana tuvo importancia mundial, vienen a decirnos con su mudo testimonio la popularidad que alcanzó en esa región el culto al toro, culto que fué patrimonio de todas las naciones del mundo antiguo y que en España adquirió excepcional importancia, sólo comparable a la que tuvo en el mundo prehelénico y de la cual aún tenemos hoy un recuerdo y una reminiscencia en nuestras clásicas corridas.

El culto médico de Sos del Rey Católico, mi querido amigo don Emiliano Ladrero, hombre entusiasta, inteligente y amante del pasado de su pueblo, es a quien debe la ciencia este descubrimiento. Vaya para él mi más entusiasta felicitación.

Se trata de tres piedras con grabados del toro, encontradas en los alrededores de Sos.

La primera (Fig. 1 y 2) es un bloque de arenisca que ostenta en dos de sus caras labra. En la primera cara (Fig. 1) que tiene 0'44 X 0'30 metros representa una cabeza de toro en alto relieve con orejas

y cuernos, morro cuadrado y ojos ligeramente esbozados; encima de la cabeza y entre los cuernos tiene dos discos también en relieve formados por dos círculos que llevan a su vez inscritos otros dos más pequeños con el centro en rebajo y de los cuales salen rayos que van hasta la periferia de los primeros. Debajo del morro del toro se ve una como ara consistente en un rectángulo, dentro de la que hay un cuchillo; a la izquierda una figura humana con cabeza discoidea en la que existen unos trazos representando los ojos y la nariz; el cuerpo es cilíndrico y ancho, pasando después a un cilindro más estrecho correspondiente a las piernas; en los brazos tiene un jarro y está en actitud de verter su contenido. A la derecha se ve algo que empieza en un mango cilíndrico y que no se sabe cómo termina, ni qué es, por encontrarse rota la piedra en esta parte. Cerrando toda la composición y en el borde de la piedra va un cordón con una espiral.

La otra cara de esta misma piedra (Fig. 2) tiene 0'43 X 0'48 metros y dentro de ella se encuentran grabados en alto relieve dos grandes arcos de herradura, fuertemente peraltados y con el semicírculo grandemente marcado. Los fustes que reciben los arcos, sin capitel, son también con dibujo en espiral, como el cordón del borde, y descansan en gruesos plintos; el borde está muy mutilado presentando en la parte superior un complicado dibujo de rayas formando triángulos y a un costado lleva la misma espiral que en la cara anterior.

La segunda piedra (Fig. 3) encontrada en villa Bietre (villa Vieja), pardina de Mamillas en término de Sos, es un cubo también de arenisca con una sola cara labrada que mide 0'38 X 0'33 metros. Lleva en esa cara esculpida en alto relieve una cabeza de toro de aspecto mucho más rudo y bárbaro que el anterior, casi es un rectángulo, con unas prolongaciones que hacen de cuernos; las orejas y los ojos bárbaramente señalados, aquéllas por unas rayas y éstos por dos agujeros. El fondo lleva un trazado de rayas y el borde un cordón análogo al que rodea la cabeza anterior. Encima de los cuernos en el centro va un grueso disco de cuya periferia irradian a los costados rayas que van a converger al lado de la punta de los cuernos.

La tercera piedra (Fig. 4) se encuentra empotrada en la puerta de un horno en la pardina de Sofuentes, término municipal de Sos, es también arenisca como las dos anteriores, de 0'46 X 0'30 metros, con la cabeza de toro esculpida en forma bárbara, parecida, casi idéntica, a la anterior. Forma la cabeza un rectángulo con los cuernos de bastante tamaño, en el testuz lleva varios picos constituidos

por unas rayas que formando ángulos señalan el pelo, los ojos son dos círculos pequeños que están rodeados cada uno por otro mayor cuyo dibujo, parece en la piedra, ser posterior al trabajo general.

El fondo está formado por rayas entrecruzadas que constituyen triángulos. En los bordes no lleva ningún dibujo.

Cuál es la significación de estos monumentos?

A nuestro juicio estas piedras son testimonio de la existencia de un centro de culto al toro que debió de tener gran importancia en esa región, en tiempos remotos, como lo corrobora el que sean tres los vestigios encontrados en lugares próximos pertenecientes a un mismo partido.

Sabemos que el culto al toro es de los más extendidos en toda la antigüedad.

En Egipto el buey Mnevis “el alma de Ra., y toro Hapi, la expresión más completa de la divinidad en un cuerpo de animal, son las formas bajo las que se rinde culto divino a este animal durante siglos enteros (1).

En Denderah es la vaca Hathor la que recibe adoración (2).

El pueblo Hebreo cuando en el Sinai adora los ídolos, apartándose de la religión de sus padres mientras Moisés está recibiendo las tablas de la ley de manos de Dios, es un becerro de oro al que rinde culto (3).

Sabido es el papel importante que en Caldea, Asiria y Persia representa el toro, donde alado y antropocéfalo a la puerta de los palacios se encuentra de misterioso y terrible guardián.

Siria, Grecia y Roma conocieron el culto al toro, pero donde desempeña un papel principalísimo hasta el punto de ser su representación ya completa, ya bajo la forma simbólica de la cabeza o solo de los cuernos, la más importante de todas, es en la civilización prehelénica, donde no sólo recibe culto sino que es objeto de juegos y fiestas en los que aparecen los antecedentes de nuestras corridas (4).

En España el toro desempeña importante papel ya desde la época prehistórica siendo notables sus representaciones gráficas en el abrigo de Cogul, Navazo (Albarracin) etc. (5).

(1) Maspero. Historia Antigua de los pueblos de Oriente, págs. 34 y siguientes —386, nota 2.^a

(2) *Idem*, pág. 31.

(3) *Exodo*, XXXII. 4, 6.

(4) *Glötz*. La civilización Egea, pág. 377.

(5) *Cabré*. El arte rupestre en España, págs. 173 y 185.

(6) *Obermaier*. El hombre fósil, 2.^a edición, pág. 293.

Pero estas representaciones prehistóricas nada tienen que ver con las que hoy nos ocupan, por responder a otras concepciones diferentes y a pensamientos distintos, como las diferencias que median entre el hombre prehistórico y el ya civilizado.

Sabido es que las pinturas rupestres prehistóricas responden a un arte que debe de ser interpretado como arte ritual mágico (1).

En la época histórica, desde el periodo ibérico hasta siglos después de la era cristiana el toro desempeña en España un papel de importancia tal, tanto en las leyendas y mitos como en las representaciones gráficas, sólo comparable a el que tuvo en la Grecia prehelénica y en Oriente.

No se puede aquí ni siquiera sumariamente recordar todas las leyendas y monumentos en que este animal sagrado desempeña el principal papel.

Entre las leyendas citaré como la más conocida la de Gerion (2); y en cuanto a monumentos son notables la lápida de Clunia (2) con una inscripción en caracteres ibéricos, hoy perdida, que conocemos por un dibujo de Hübner y que es el resto de una estela discoidea; un ara de Olesa (3) con una cabeza de toro que recuerda mucho los que ahora nos ocupan; las famosísimas cabezas de este animal encontradas en Costig, estudiadas por Mélida y Pierre Paris (4); la bicha de Balazote, notable por ser antropocéfala como los toros orientales; multitud de pequeños animales, cabezas y cuernos simbólicos encontrados en los Oficios (Almería) y otros lugares; un gran número de estos animales de gran tamaño entre los que se han hecho famosos los toros de Guisando y multitud de estelas y monedas de ciudades ibéricas que ostentan la efigie de este animal.

Esta breve enumeración dará idea de la importancia del culto al toro en la península, culto cuya difusión vienen a testimoniar nuestras piedras.

La piedra primera a nuestro juicio es una escena de sacrificio hecho a este animal sagrado y en culto entre los españoles desde tiempos remotos (5).

Debajo de la cabeza del toro se encuentra un ara con un cuchillo,

(1) *Schulten*. Tartesos, pág. 45.

(2) *Frankowski*. Estelas discoideas de la península Ibérica, pág. 35. Pierre Paris. *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, tomo I página 82.

(3) *Giménez Soler*. La antigua península ibérica, pág. 2612.—Pierre Paris, obra citada, t. I pág. 82.

(4) Pierre Paris, obra citada, t. I, pág. 141.

(5) *Schulten*. Hispania, pág. 99.

RESTOS DEL CULTO AL TORO (SOS)



Fig. 4



Fig. 3

ARCOS DE HERRADURA EN LA PIEDRA ANTERIOR



Fig. 2

RESTOS DEL CULTO AL TORO (SOS)



Fig. 1

instrumentos ambos de sacrificio y a la izquierda, una figura humana con un jarro en la mano, en actitud de hacer una libación. Todo ello constitutivo de un acto de adoración que solo se rinde a la divinidad. Es notable la rudeza de toda la obra, rudeza que culmina si cabe en la figura humana.

La significación que pueda tener el grabado de la derecha de la cabeza del toro es imposible de interpretar dado el estado de rotura en que se encuentra la piedra en este sitio.

Son el sol y la luna los dos discos que van entre los cuernos?

Pueden serlo aunque es raro no exista diferencia alguna entre ellos. La asociación del toro a los astros es muy frecuente y de ello tenemos ejemplo en España en las monedas de ciudades ibéricas (1). En Egipto es notable la frase que este pueblo empleaba para designar los cuartos creciente y menguante de la luna respectivamente y prueba la relación que el toro tuvo con este planeta. Designaban el cuarto creciente con la expresión *kapes* "toro ardiente,, y el menguante por la expresión *sab* "toro castrado,, siendo *Men-ka-pes* la "ciudad del toro ardiente,, el nombre con que se conocía la capital del noveno distrito (2).

De la otra cara de esta piedra en que están grabados dos arcos de herradura nos ocuparemos al hablar de la cronología de estos monumentos.

Las otras dos piedras pueden agruparse juntas constituyendo, a mi juicio, dos ex votos dedicados al toro, ex votos muy frecuentes en todo el mundo antiguo y también en España. Es notable la barbarie del dibujo, presentando la primera de estas piedras (Fig. 3) la particularidad de tener un disco entre los cuernos distinto de los que lleva la piedra anterior y que debe de ser una representación solar, a juzgar por la forma y los rayos que irradia, y recuerda los soles egipcios.

En la otra piedra (Fig. 4) es interesante el dibujo del fondo. ¿Son representaciones de dobles hachas las que tan frecuentemente van asociadas en la Grecia prehelénica al culto del toro y que también se encuentran en España? Es un poco aventurado asegurarlo aunque tal vez podrían ser. Más bien parece la tan conocida estrella de seis puntas, elemento decorativo, patrimonio de los pueblos primitivos, cuya supervivencia ha llegado hasta nuestros días.

¿A qué época pertenecen estos monumentos? Respecto de la pri-

(1) Como por ejemplo Asido, Castulo, etc.

(2) *Dûmichen*. Geografía del antiguo Egipto, pág. 116.

mera piedra parece relativamente fácil fijar su fecha aproximada debido a los arcos de herradura que tiene en una de sus caras.

El arco de herradura es antiguo en Oriente donde le se conoce antes de la era cristiana (1).

En España los primeros testimonios de el arco de herradura se encuentran en estelas hispano-romanas de la región del Duero, algunas de ellas del siglo II de nuestra era, entre las que son notables tres Lonesas, una de L. Emilio Valente (2); otra del militar L. Campilo Paterno (3), y la tercera de la mujer de un cierto Flavio. La primera ostenta una rueda de rayos curvos, su epitafio y una luna en creciente, inscrito todo dentro de un arco de herradura moldurado sobre estrías y finas pilastras, llevando las otras dos en la parte de abajo dos y tres arcos de herradura respectivamente.

Además de éstas existe un gran número de estelas con arco de herradura en España y Portugal que pueden verse en las obras de Frankowski (4), Vasconcellos (5) y Gómez Moreno (6).

Por la existencia de estos arcos de herradura en estelas españolas, sobre todo de la región del Duero, desde el siglo, II de la era cristiana hasta el periodo gótico inclusive, debemos de clasificar nuestra piedra como de este tiempo siendo en nuestra opinión del final de la época romana o principios de la dominación goda.

Qué significación tienen estos arcos de herradura? Para unos como Gómez Moreno (7) son representaciones de verdaderos arcos de herradura, que según opina, eran ya usuales en la península ibérica al esculpirse estas estelas aunque las terribles destrucciones de los edificios de esta época no hayan permitido que llegase hasta nosotros ejemplar alguno arquitectónico de ellos.

Pero otros son puertas que conducen a los campos de ultratumba (8) sirviéndose de apoyo para esto en la representación de puertas en los monumentos fúnebres romanos,

Para otros en fin son degeneración de representaciones antro-

(1) Gómez Moreno. Excursión a través del arco de herradura. Cultura Española. Agosto, 1906. Núm. 3.

(2) Museo Español de Antigüedades, tomo XI.

(3) Se publicó en unión de la anterior.

(4) Estelas discoideas de la península ibérica.

(5) Religiões da Lusitania.

(6) Excursión a través del arco de herradura.

(1) Artículo citado.

(2) Vasconcellos, ob. cit., t. 3, pág. 438.

pomorfas que la impericia del artífice ha llegado a convertir en arcos de herradura (3).

A nosotros nos parece más razonable la opinión de Gómez Moreno y creemos son verdaderas representaciones de arcos de herradura que ya eran usuales en España en esta época.

¿Cuál es la fecha de las otras dos piedras? A nuestro juicio son todas tres contemporáneas, pues si bien las dos segundas son más bárbaras y parecen más arcaicas (bastante barbara es también la primera), hay que tener en cuenta la impericia del artista que las labró (sobre todo tratándose de lugares alejados de los centros de cultura) que hace aparecer como muy antiguos productos recientes pero hechos por mano inexperta. Es este un elemento que no se debe olvidar pues puede inducir a error frecuentemente y hacer atribuir más antigüedad a los objetos de la que realmente tienen.

Las tres piedras son pues, a nuestro, juicio producto de una industria local bastante apartada de centros de cultura y de fines del poder romano.

Constituyen elementos importantes que demuestran cuánto perduraron en España cultos y costumbres fuertemente influenciados por ideas orientales.

Una multitud de leyendas sobre el toro que aun se conservan en Sos entre las que destaca como más notable el considerarlo como animal sagrado, que ha hecho que su carne no se comiese hasta época relativamente reciente, constituyen reminiscencias del culto a este animal que a juzgar por nuestros monumentos fué muy popular.

JOSÉ E. URANGA.

(3) Frankowski, ob. cit., pág. 154.